



Quito, 1 de Julio de 2016

Señor Ingeniero  
Vicente Andrés Espinosa Córdova  
Presente

16790  
E 172325

De mi consideración:

La compañía PROCIVITEC Cia. Ltda., en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, reunida el día de hoy Viernes 1 de Julio de 2016 en el domicilio de la empresa, tuvo a bien elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de TRES AÑOS, con todas las facultades y atribuciones contempladas en la ley y en el Estatuto Social.

En el desempeño de su cargo ejercerá la Representación Legal por subrogación, Judicial y Extrajudicial de la Compañía PROCIVITEC Cia. Ltda., conforme lo dispone el estatuto de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes, y a la vez reiterar el testimonio de nuestra consideración y respeto.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente

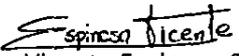
Atentamente,

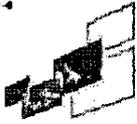
  
Ing. Daniel Espinosa Córdova  
GERENTE GENERAL PROCIVITEC CIA. LTDA.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 13-III-2013, Notaría Vigésima del Cantón Quito a cargo de la Dra. Doris Almeida Hurtado.

FECHA DE REGISTRO: 1-VII-2013, Registro Mercantil Cantón Quito

Quito, 01 de Julio de 2016 yo Vicente Andrés Espinosa Córdova acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía PROCIVITEC Cia. Ltda., prometo cumplir con el cargo que me han asignado conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

  
Ing. Vicente Espinosa C.  
PRESIDENTE PROCIVITEC CIA. LTDA.  
CC: 110515439-5



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	49950
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16790
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCIVITEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOSA CORDOVA VICENTE ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1105154395
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2427 DEL 01/07/2013.- NOT. 20 DEL 13/03/2013 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

*[Handwritten Signature]*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 029-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

